



DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

San Luis Potosí, a _____ de _____ de 2023

DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.-

Quien suscribe, _____, de nacionalidad mexicana, Ciudadano (a) potosino(a), con residencia en el municipio de _____, del estado de San Luis Potosí, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles, con fundamento en lo establecido en los artículos 99, 107 y 116 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí y de los artículos 20 y 21 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente en términos de los artículos 250 y 251 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí, manifiesto mi interés de participar como aspirante a integrar los organismos desconcentrados del CEEPAC durante el Proceso Electoral 2023- 2024; declarando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que:

- Gozar de buena reputación y tener un modo honesto de vivir.
- No haber sido condenado o condenada por delito intencional.
- No desempeñar, ni haber desempeñado ningún cargo de elección popular en los últimos cinco años anteriores a la elección.
- No haber sido registrado como candidato o candidata a cargo alguno de elección popular en los tres años inmediatos anteriores a la designación.
- No ser servidor o servidora pública de confianza con mando superior en la federación, estado o municipio, así como de organismos descentralizados y órganos autónomos, con excepción del propio CEEPAC.
- No haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores a la designación.
- No estar, ni haber estado afiliado o afiliada a algún partido político estatal o nacional desde, cuando menos, un año antes al día de su elección.
- No estar inhabilitado o inhabilitada para desempeñar funciones, empleos, cargos, o comisiones de cualquier naturaleza en el servicio público federal o local.
- No haber sido sancionada o sancionado por violencia política.
- No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de culto alguno.
- Residir al menos dos años en el municipio que corresponda.

Asimismo, autorizo al CEEPAC para que realice las investigaciones que considere pertinentes en relación a lo manifestado, y en caso de incurrir en falsedad dé por concluida mi participación como aspirante a los cargos señalados, sin que esto represente alguna responsabilidad para el órgano electoral.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL ASPIRANTE